



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

JUN. 2020

Nº 4 11:45

VOX
Grupo Municipal VOX
Móstoles

MOCIÓN QUE PRESENTA AL PLENO EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA LA DEFENSA DE LA HISPANIDAD.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal Vox desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente

MOCIÓN

Durante las últimas semanas estamos asistiendo, en algunos países del continente americano, especialmente en los Estados Unidos del Norte de América, y en nuestro propio País al despliegue de una furia iconoclasta que, aunque centrada en monumentos, supone un ataque contra el legado español en el que en su momento se llamó Nuevo Mundo.

Estos ataques están sirviendo para demonizar y falsear nuestro pasado común, abriendo la vía para acusar de puramente racista lo que constituyó una de las epopeyas más destacables e integradoras de la historia de la Humanidad.

A diferencia del modo en que otras naciones se implantaron en América, lugar en el que vieron exclusivamente un espacio para el enriquecimiento material, la presencia española en América, sujeta a numerosas leyes protectoras de los naturales, buscó la integración de aquellas sociedades dentro de las instituciones hispanas. En las antípodas del genocidio sostenido por los más fanatizados cultivadores de la leyenda negra, España, hija también de aquella América, forjó una sociedad mestiza en la cual la lengua de Cervantes permite comunicarse a cientos de millones de personas.

Fruto del “Descubrimiento”, empresa netamente española, se abrió un nuevo ámbito para el desarrollo científico, económico y social de un mundo que vio ampliados sus límites. Todo un continente poblado por multitud de sociedades cuyas formas de vida plantearon problemas



morales que, tras intensos debates, dieron como fruto un corpus legislativo, que es considerado un precedente del Derecho Internacional e incluso de los Derechos Humanos. La consideración de los indígenas como súbditos de la Corona, que no esclavos, permitió la implantación de la jornada de ocho horas laborales, la obligación del salario y el descanso dominical, entre otros.

Lejos de las caricaturas que impulsan y vandalizan los monumentos hispanoamericanos, la realidad de la herencia española no supuso una aniquilación del mundo prehispánico. Prueba de ello es el mantenimiento de muchas estructuras indígenas e incluso el ingreso de algunos de sus linajes en la alta nobleza española y en el resto de los estamentos sociales. A todo ello han de sumarse la fundación de veintisiete universidades, catorce colegios mayores, cientos de escuelas, hospitales, redes viarias y tecnología de todo tipo que se llevó a los nuevos territorios para su desarrollo pleno como un territorio más del Imperio español.

Semejante esfuerzo civilizador merece que, en las plazas de sus ciudades, idénticas a las españolas, siga brillando el bronce con el que se ha honrado a aquellos hombres de la espada, la cruz y la pluma que contribuyeron a dar forma a una obra de tal magnitud.

Por todo ello, no podemos permanecer impasibles ante los ataques que reciben nuestros conquistadores, aquellos que, nacidos en la península o incluso en la Nueva España, llegaron hasta Canadá y fundaron ciudades en lo que hoy constituyen dos terceras partes de los Estados Unidos. Durante siglos, la presencia hispana no supuso una amenaza para los nativos, con los cuales se establecieron acuerdos, experiencia diplomática a la que tuvieron que recurrir incluso los anglosajones, verdaderos responsables, en el siglo XIX, de la desaparición de las tribus locales.

Retirar, derribar o vandalizar estatuas de personajes tales como Isabel la Católica, Miguel de Cervantes, Cristóbal Colón o fray Junípero Serra, entre otros, supone no solo un absoluto falseamiento de una historia de alcance universal sino también una grave irresponsabilidad de quien lo permite y alienta, una muestra de hispanofobia injustificada e injustificable ante la cual los españoles no podemos permanecer cruzados de brazos.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Móstoles adopta los siguientes acuerdos:



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

VOX
Grupo Municipal VOX
Móstoles

1-Reivindicar el legado español en América como muestra de convivencia e integración multicultural y multirracial de la historia de la Humanidad.

2-Reivindicar igualmente, la cultura española, nuestra lengua, héroes y tradiciones.

3-Dejar constancia del orgullo que supone para nosotros formar parte del legado de la Hispanidad, que lejos de pertenecernos en exclusiva, forma el legado común a todos los pueblos y naciones de Hispanoamérica.

4-Condernar los actos de hispanofobia contra nuestra herencia en el continente americano y en nuestro País.

5-Instar al Gobierno de la Nación, para que, por medio del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Administración General del Estado en el exterior, así como en nuestro País, promueva en todos los lugares donde se desarrollen estos actos vandálicos, cuantas acciones sean precisas para defender la verdadera historia de integración y colaboración multicultural del Imperio español en América y proteger su memoria.

Móstoles, 30 de junio de 2020

Grupo Municipal
VOX
Ayuntamiento de Móstoles

Fdo. D. Israel Díaz López
Concejal Grupo Municipal Vox